

ALKAVAT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en marzo del 2006. Su objeto social es la actividad agrícola particularmente el cultivo y explotación de flores, para luego comercializarlas en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los items.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. **Efectivo equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, a excepción de los invernaderos y construcciones civiles que son llevados al costo atribuido de acuerdo a lo que establece la NIIF 1. Los componentes de propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los activos fijos.

Un componente de propiedad planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Plantas Productoras

Las plantas productoras en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 5 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota 10)

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente por el año 2018 y 2017 es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Nota 20)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Notas 12, 13 y 14).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de Mercado. -

Su principal mercado de exportación es el ruso, y ha logrado mantener la fidelidad de sus principales clientes, consolidando sus lazos comerciales, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo, la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo. Adicionalmente ha realizado estudios de apertura de nuevos mercados, actualmente la compañía está abriendo gran parte de sus exportaciones hacia el mercado europeo, asiático y americano para satisfacer necesidades de nuevos clientes, y minimizar riesgos por la pérdida de preferencias arancelarias con Estados Unidos lo cual le dejó sin posibilidad de competir con otros proveedores del mercado estadounidense, como Colombia.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

Riesgos de Crédito. -

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos

Riesgo de Liquidez. -

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,47% de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31, 15 y 18.	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de la NIIF 16 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cajas		
Caja chica	650	650
Banco	884.673	826.189
Total	<u>885.323</u>	<u>826.839</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	486.529	437.695
<u>Vencido de:</u>		
0 - 90 días	217.678	237.345
91 - 180 días	36.592	5.115
181 - 360 días	48.512	12.785
361 en adelante	22.791	6.371
	325.573	261.616
Total cartera	812.102 (1)	699.312

- (1) De acuerdo a criterios de la administración, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 por US\$ 419.775.

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Servicios de proceso, empaque de flor y otros	476.496	809.063
Sueldos y salarios	591.431	445.560

Los saldos por cobrar y pagar de corto y largo plazo a socios y compañías relacionadas (Socios y administración común) al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>		<u>2017</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Compañía relacionada</u>			
Quito Flores S.A.	2.112.480	(1)	2.112.480
Valthomig S.A.	100.562		-
Valthomig S.A. (Préstamo Produbanco)	266.250	(2)	272.010
Sol Pacific S.A.	462.409		509.174
Flores de Napoles S.A.	1.600.576	(3)	1.352.607
Campo Belló Cía. Ltda.	-		97.356
	4.542.277		4.343.627

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>		<u>2017</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Largo Plazo Relacionadas</u>			
Valthomig S.A.(Préstamo Produbanco)	712.722	(2)	978.972
Total cuentas por cobrar	<u>3.254.999</u>		<u>5.322.599</u>
CUENTAS POR PAGAR			
<u>Compañía relacionada</u>			
Valthomig S.A.	-		68.983
Solpacific S.A.	2.609.627	(3)	1.105.425
Servicios Aereos Ecuatorianos Sao Saf Tec S.A	-		17.897
Nuevos Horizontes	4.026		
	<u>2.613.653</u>		<u>1.192.305</u>
<u>Largo Plazo:</u>			
<u>Socios</u>			
Katherine Herdoíza Guerrero	664.831		1.366.156
Alberto Cantillana R.	189.937		482.734
Total socios largo plazo	<u>854.768</u>	(4)	<u>1.848.890</u>

- (1) Corresponden a préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido plazos de cobro ni intereses; adicionalmente con fecha 7 de marzo del 2014 la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IF.DJL.Q12.1201 resuelve aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía Consorcio Quito Flores S.A; de acuerdo a carta recibida el 4 de abril del 2014, Consorcio Quito Flores S.A. procederá a entregar en dación de pago el terreno de la finca, con fecha 22 de agosto del 2017, se procedió a realizar un avalúo comercial cuyo valor asciende a US\$ 2.825.256 una vez se concluya con la liquidación de la empresa. Al respecto, se constituyó un Fideicomiso de Garantía cuyo objeto y finalidad es que el patrimonio autónomo sirva como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones contraídas, se espera concluir con la dación en pago en los primeros meses del año 2019.
- (2) Comprende crédito Bancario con el Banco Produbanco, (Véase nota:11) entregado y utilizado por la compañía relacionada VALTHOMIG S.A, Codeudor, para la compra de activos, pagadero mensualmente con vencimiento final en noviembre del año 2021, con una tasa de interés del 8,95% anual.

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2019	266.250
2020	378.620
2021	334.102
	<u>978.972</u>

- (3) Corresponde a préstamos para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido fecha de pago, ni intereses
- (4) Préstamos recibidos de los socios, sobre el cual no se ha definido fechas de pago, ni intereses.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retención recibida del IVA	262.162	275.962
Crédito tributario (IVA) (1)	49.462	30.425
Notas de Crédito SRI	945	-
Retención del Impuesto Salida de Divisas	-	4.754
	<u>312.569</u>	<u>311.141</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la renta	34.162	121.786
Retenciones en la fuente	22.142	15.596
Retenciones de IVA	19.710	14.373
	<u>76.014</u>	<u>151.755</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. La compañía realizará el correspondiente trámite de presentación de devolución del Impuesto al Valor Agregado durante en el año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 se presenta en siguiente movimiento:

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2018</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos o</u> <u>Disminuciones</u> <u>US\$</u>	<u>Devoluciones de</u> <u>IVA</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> <u>US\$</u>
Crédito tributario	30.425	186.361	(131.028)	(36.296)	49.462

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	31.229	19.023
Material de empaque	45.021	37.279
Material plástico e invernaderos	4.251	5.539
Materiales de mantenimiento	3.086	3.820
Otros menores	1.109	863
	<u>84.696</u>	<u>66.524</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2017 y 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasi-</u> <u>ficaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones /</u> <u>Activaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>/ Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasi-</u> <u>ficaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Instalaciones	1.057.519	-	-	-	1.057.519	-	(41.760)	-	1.015.759	2 4-10 y
Invernaderos	1.655.332	23.087	-	-	1.678.419	79.660	-	193.235	1.951.314	50
Equipo de Refrigeración	77.586	-	-	-	77.586	-	-	86.439	164.025	6
Maquinaria y Equipo	280.195	2.338	(7.750)	-	274.783	23.277	-	-	298.060	5 y 10
Equipo Electrónico	35.998	14.172	(17.795)	-	32.375	21.517	(6.682)	-	47.210	20
Muebles y Enseres	50.040	-	-	23	50.063	-	-	-	50.063	10
Vehículos	299.700	-	-	-	299.700	62.490	(18.555)	-	343.635	10
	<u>3.456.370</u>	<u>39.597</u>	<u>(25.545)</u>	<u>23</u>	<u>3.470.445</u>	<u>186.944</u>	<u>(66.997)</u>	<u>279.674</u>	<u>3.870.066</u>	
Depreciación Acumulada	<u>(993.521)</u>	<u>(152.132)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.145.653)</u>	<u>(176.697)</u>	<u>27.527</u>	<u>-</u>	<u>(1.294.823)</u>	
	<u>2.462.849</u>	<u>(112.535)</u>	<u>(25.545)</u>	<u>23</u>	<u>2.324.792</u>	<u>10.247</u>	<u>(39.470)</u>	<u>279.674</u>	<u>2.575.243</u>	
Construcciones en Curso	-	-	-	-	-	300.303	-	(299.674)	629	
	<u>2.462.849</u>	<u>(112.535)</u>	<u>(25.545)</u>	<u>23</u>	<u>2.324.792</u>	<u>310.550</u>	<u>(39.470)</u>	<u>(20.000)</u>	<u>2.575.872</u>	

NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación, se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2017 y 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Traspasos</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Traspasos</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa</u> <u>anual</u> <u>de</u> <u>Amort</u> <u>zación</u> <u>Años</u>
Plantaciones Productivas (1)	539.976	-	113.547	(367.802)	285.661	-	71.664	(65.111)	292.214	5
Plantaciones en Proceso	44.402	124.735	(132.314)	(2.669)	34.154	173.022	(71.664)	(6.462)	129.050	
	584.378	124.735	(18.767)	(370.531)	319.815	173.022	-	(71.573)	421.264	
Amortización Acumulada	(357.408)	(83.149)	-	360.758	(79.799)	(66.624)	-	53.509	(92.914)	
	226.970	41.586	(18.767)	(9.773)	240.016	106.398	-	(18.064)	328.350	

- (1) Los activos biológicos de Alkavat Cia. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha, cantón Cayambe, parroquia Cayambe, sector Ancholag, en una extensión total de 23,13 hectáreas productivas.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos producidos fue de 18.649.260 y 18.689.530 respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el volumen de tallos exportados fue de 17.312.921 y 17.358.184 respectivamente.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2018, comprenden:

	<u>Tasa Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
BANCO PRODUBANCO				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre 2021 (Véase Nota 6) (1)	8,95%	596.572	712.722	1.309.294

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2019	596.572
2020	378.620
2021	334.102
	=====
	1.309.294

- (1) Préstamos garantizados con terreno y construcción, de los socios de la compañía.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2018</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Corrientes</u>					
Prestaciones y beneficios sociales (1)	555.206	4.246.296	(4.318.342)	-	483.160
Provisión para cuentas incobrables	419.775	-	-	-	419.775
Impuesto a la Renta	121.786	112.390	(200.014)	-	34.162
<u>Largo plazo</u>					
Jubilación patronal	483.700	128.860	-	(113.763)	498.797
Desahucio	140.555	38.383	(13.136)	(19.043)	146.759
Total largo plazo	624.255	167.243	(13.136)	(132.806)	624.256

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, participación a trabajadores y aportes al IESS.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	4,25% (1)	4,02%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Actuarial Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado costo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con más de 10 años de servicio	192.526	102.449
Trabajadores menos de 10 años de servicio	306.271	381.251
Total provisión según cálculo actuarial (1)	498.797	483.700

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de la Unidad crédito Proyectada" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de ALKAVAT CÍA. LTDA., con su propia estadística

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, está representado por 74,245 participaciones de valor nominal de US \$ 10,00 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>Socios</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. De Participaciones</u>	<u>% de participación</u>
Cantillana Rojas Onofre Alberto	Chile	296.980	40%
Herdoiza Guerrero Katherine Lorena	Ecuador	445.470	60%
		<u>742.450</u>	<u>100%</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC/ICL/CPA/IFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía presenta un saldo acreedor en la cuenta Resultados acumulados adopción NIIF primera vez de US\$ 293.224.

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 12.936, y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2018</u>
Relativos a Jubilación Patronal	9.447
Relativos a Desahucio	3.489
Total Activo por Impuesto Diferido	12.936

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Relativos a revaluación de activos fijos	21.925	24.721
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>21.925</u>	<u>24.721</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>31/12/2018</u>
<u>Movimiento del año:</u>	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	32.782
Efecto en otros resultados integrales	(19.846)
Saldo final de activo diferido	<u>12.936</u>

Pasivos por Impuestos Diferidos

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Movimiento del año:</u>		
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	24.721	24.721
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.796)	-
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>21.925</u>	<u>24.721</u>

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2018 y 2017:

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2018		2017	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	182.147	182.147	659.937	659.937
Salario Digno	2.271		-	
Base para participación trabajadores	184.418		659.937	
15% en participación trabajadores	27.663	(27.663)	98.991	(98.991)
Más - Gastos no deducibles		356.379 (1)		503.581
Base para impuesto a la renta		510.863		1.064.527

	2018		2017			
	<u>Tarifa impuesto</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Utilidades a ser reinvertidas	-	-	-	12%	363.056	43.567
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	22%	510.863	112.390	22%	701.471	154.324
		510.863	112.390		1.064.527	197.890

(1) Durante el año 2018, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: US\$ 167.243 por Provisión para jubilación patronal y desahucio, US\$ 6.296 por Depreciación correspondiente al revalúo de Activos Fijos, US\$ 29.225 por Remuneraciones no aportadas al IESS y US\$ 153.615 por Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>Parcela</u>	2018			2017	
		<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>		<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		112.390	72,75%		197.890	35,28%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(33.987)	(22,00%)		(123.408)	(22,00%)
Resultado contable antes de impuesto	154.485			560.946		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		78.403	50,75%		74.482	13,28%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	356.379	78.403	50,75%	503.581	110.788	19,75%
Efecto neto de reinversión					-36306	-6,47%
		78.403	63,12%		74.482	13,28%

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es 72,75% (35,28% para el año 2017).

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	6.357.248	6.547.754
Servicios prestados	476.496	809.063
Ventas locales	26.653	28.747
Descuentos y Devolución en ventas	(59.942)	(53.398)
	<u>6.800.455</u>	<u>7.332.166</u>

NOTA 21 - COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año 2018 y 2017 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	2.558.917	2.374.012
Materia Prima	498.147	453.119
Costos Indirectos	1.258.094	1.215.682
Depreciaciones	173.623	167.975
Amortizaciones	78.227	90.254
Total	<u>4.567.008</u>	<u>4.301.042</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	1.265.660	1.022.475
Servicios de terceros	134.346	181.523
Impuestos y contribuciones	58.899	48.123
Honorarios profesionales	45.121	104.644
Servicios Básicos	47.273	52.569
Mantenimiento y Reparaciones	48.004	25.882
Arriendos	11.029	21.635
Gastos de gestión	24.000	24.000
Seguros	26.080	14.840
Depreciaciones	3.074	5.579
Transportes	8.459	4.660
Combustible	1.882	4.033
Otros menores	6.050	147
	<u>1.679.877</u>	<u>1.510.130</u>

NOTA 23- GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	120.268	102.621
Transporte y Fletes	84.811	99.372
Gastos de viaje	37.845	95.326
Promoción y publicidad	18.872	19.773
Honorarios	6.999	12.486
Servicios Básicos	760	760
Otros	22.807	77.679
	<u>292.362</u>	<u>408.017</u>

NOTA 24 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 24 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. "Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales,

NOTA 24 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."

- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 26 del 2019 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.